

## JUNTA ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR


En la Ciudad de México, siendo las 14:20 h del día 21 de agosto de 2013 reunidos en el aula de UTEyCV, de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas con domicilio en Av. Instituto Politécnico Nacional No. 2580, Colonia Barrio la Laguna Ticomán, Delegación Gustavo A. Madero en el Distrito Federal se reunieron ante la presencia del Presidente del Consejo M. en C. Arodí Rafael Carvallo Domínguez los consejeros: M. en C. Jorge Fonseca Campos, Lic. Miguel Ranferi Silva Millán, C. P. Mario Torres Romero, Dr. Víctor Cabrera Arenas, M. en I. Diego Alonso Flores Hernández, Dr. Gilberto Alejandro García Guerra, Lic. Martha Adoración Cedillo Rivas, M. en C. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez, Lic. Marina Tecpa Piedras, Dr. Alberto Luviano Juárez, Lic. Jesús Manuel Picazo Rojas, M. en C. Fernando Vallejo Aguirre, Lic. Norma Patricia Malpica Flores, M. en C. Miguel Silva Arias, M. en C. Susana Araceli Sánchez Nájera, M. en C. Víctor Darío Cuervo Pinto, Dra. Blanca Esther Carvajal Gámez, Ing. Tania Jetzabel Contreras Uribe y el C. Gerardo Herrera Hernández a fin de tratar los siguientes asuntos:

1. **Aprobación de la orden del día.**
2. **Estados Financieros.**
3. **Informe de las Comisiones del H.C.T.C.E.**
4. **Asuntos Generales**

El Secretario del Consejo M. en C. Jorge Fonseca Campos mencionó que se hizo llegar en tiempo y forma la invitación a la reunión junto con la **orden del día**. Ésta se sometió a votación y se **aprobó unánimemente** por los miembros del pleno. Agotado el asunto se procedió al siguiente referente a los estados financieros.

El Subdirector Administrativo C. P. Mario Torres Romero repartió los estados financieros entre los miembros del pleno y se dieron cinco minutos para su análisis. El Profesor Consejero M. en C. Víctor Darío Cuervo Pinto preguntó a qué se refería la nota asociada al concepto de adeudo en su segundo rubro que dice préstamo personal. El Subdirector Administrativo mencionó que ese concepto es muy amplio, incluye robos, gastos a comprobar, viáticos entre muchos otros. El Instituto lo contempla en sus formatos; pero en lo que se refiere a la Unidad Académica nunca se ha empleado ese concepto.

El M. en C. Víctor Darío Cuervo Pinto preguntó por qué en la partida 22104 de productos alimenticios para personal en las instalaciones en el mes de junio tiene asociado un monto de 6719.55 pesos y la 25501 de materiales, accesorios y suministro de la laboratorios tiene asociada un monto de 100.92, considerando que la segunda es más relevante para la funciones sustantivas de la Escuela. El Subdirector Administrativo le mencionó que los estados financieros se referían a los ingresos autogenerados, y en particular, los accesorios y suministros de laboratorio se atienden en la Unidad Académica con presupuesto federal. Por otro lado, el Subdirector mencionó que otro aspecto que se tenía que analizar era que los montos de mes a mes variaban y la suma total a lo largo del año en cada una de estas partidas se suelen equilibrar en base a su importancia.



Martha Adoración Cedillo Rivas  
Blanca Esther Carvajal Gámez  
Susana Araceli Sánchez Nájera

El Secretario del Consejo dijo que quería complementar parte de la información que proporcionó el Subdirector Administrativo, por ejemplo, mencionó que debido al proceso de acreditación al cual se someterá la Unidad Académica fue necesario que veinte seis de sus miembros recibieran un curso para la acreditación, en los primeros días de agosto, por parte del CACEI; el primer día que el curso se realizó de las 8:30 a las 21:00 hrs. la Subdirección Administrativa dio el apoyo de los alimentos y se espera que en Septiembre este monto no sea mínimo; pero es importante que se realicen estas erogaciones para mejorar el desempeño de la Escuela. Agotado el asunto se procedió al siguiente referente al informe de las Comisiones.

El Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social Lic. Miguel Ranferi Silva Millán tomó la palabra para mencionar que la Comisión de Situación Escolar (COSIE) se reunió de forma extraordinaria el día 6 de agosto del presente año para analizar 45 expedientes; intentando inscribir aquellos alumnos que después de la ronda especial de ETS quedaron dentro del reglamento. La próxima reunión de la COSIE se realizará el 27 de agosto del presente –señaló el Subdirector.

El Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social mencionó que se reunió el Subcomité de becas el día 20 de agosto del presente año, en esa reunión, se realizaron transferencias de 11 becas TELMEX, 6 becas Harp Helú y se realizó la designación de la beca de excelencia. El Subdirector comentó que uno de los criterios importantes que se empleó, buscando la equidad, para la asignación y transferencia de becas fue el número de créditos acreditados en el historial académico de los alumnos, porque los planes de estudio son flexibles y el número de periodos escolares que han cursado no indica que cantidad de créditos han acreditado los alumnos. La Comisión de Honor y la Comisión de Servicio Social, no se reunieron –señaló el Subdirector.

El Subdirector Administrativo mencionó que la reunión de Proyecto Legislativo se reunió el viernes 16 de agosto del presente año para analizar el reglamento del taller de máquinas herramientas. En esa sesión le hicieron al documento algunas observaciones y éstas se harán llegar al jefe de laboratorio para que sean atendidas.

El Secretario del Consejo mencionó que la Comisión de Planes y Programas de Estudio no se ha reunido hasta la fecha; pero el día 17 de agosto del presente año, se presentaron ante la Comisión de Programas Académicos del Consejo General Consultivo del IPN 27 programas de estudio de unidades de aprendizaje de los niveles II, III, IV y V; de los diferentes Programas Académicos que oferta la Unidad. Agotado el asunto se procedió al siguiente precedente a los asuntos generales.

El Profesor Consejero M. en C. Víctor Darío Cuervo Pinto manifestó que un alumno que estuvo de movilidad internacional se acercó con él para comunicarle que no tuvo la oportunidad de inscribir una unidad de aprendizaje que estaba interesado en cursar. El alumno le comentó que no era el único caso que tuvo problemas al regresar de la movilidad, ya que hay otros alumnos en la misma situación.

El Secretario del Consejo mencionó que en periodos escolares anteriores se habían tenido alrededor de 15 alumnos en movilidad internacional, este periodo escolar fueron 30 alumnos los

Martha Celillo Rivas .1

Majera

Araceli Sánchez

Susano

que regresaron de movilidad, y se presentó a nivel institucional un problema de planeación. Porque los alumnos en movilidad no pueden ser registrados como alumnos regulares y se tienen que esperar para ser inscritos, adicionalmente al no estar en el SAES se dificulta la posibilidad de identificar que unidades de aprendizaje cursaran al regresar de su estancia en el extranjero. Debido a ese motivo se han tomado algunas medidas, dentro de las que se incluye que se les solicite a los alumnos que realizan movilidad cuál será su carga académica tentativa para el periodo escolar en que se incorporan a la Escuela para incluirlos en la planeación, y se les hará de conocimiento esta situación a la Dirección de Administración Escolar (DAE) y la Coordinación de Cooperación Académica (CCA) para que se intente, en la medida de lo posible, registrar a estos alumnos en el SAES al mismo tiempo de los alumnos regulares. Por otro lado, debido a esta situación se abrió de forma extraordinaria un grupo de Metodología de la Investigación para Mecatrónica, en la cual el Profesor Titular es el Jefe del Departamento de Tecnologías Avanzadas M. en I. Diego Alonso Flores Hernández. En las demás unidades de aprendizaje se ha atendido la situación de forma personal, y a pesar de que al 100% no se les pudo dar a todos los lugares que solicitaban, si se pudieron atender entre un 80 a 90% de las solicitudes –explicó el Secretario.

El Profesor Consejero M. en C. Víctor Darío Cuervo Pinto mencionó que la movilidad era una actividad que debería de ser fomentada, y esa situación desalentaba a que los alumnos la realizarán. Por otro lado, el alumno le comentó que había estado insistiendo y no había tenido una respuesta positiva.

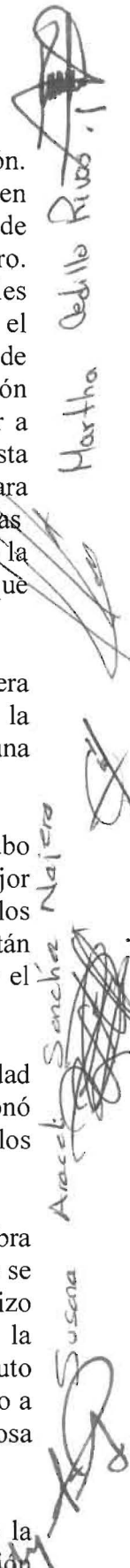
El Secretario del Consejo mencionó que debido a que se rebasaron las expectativas si hubo problemas con la planeación. Aunque enfatizó que se han tomado acciones para dar una mejor respuesta en el próximo periodo escolar y se han encontrado soluciones para la mayoría de los casos individuales que se han atendido. Incluso, se han atendido dos casos de alumnas que están actualmente en Alemania y no han podido venir porque los calendarios académicos de allá y el nuestro están desfasados –comentó el Secretario.

El Profesor Consejero M. en C. Miguel Silva Arias mencionó que el programa de movilidad es muy importante, y en la caso de la UPIITA le da prestigio a la Unidad. Por otro lado, mencionó que sería deseable que se intentara en la medida de lo posible empatar las fechas de los calendarios académicos para que los alumnos en movilidad no tuvieran muchas dificultades.

El Delegado Sindical Docente M. en C. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez tomó la palabra para preguntar cómo iba el seguimiento a la inquietud que se había expuesto sobre el tope que se colocó recientemente en la calle de entrada a la Unidad Académica. Durante su exposición hizo mención de que la ubicación no fue adecuada porque pone en riesgo a los miembros de la Comunidad, ya que ocupa parte del paso peatonal y al estar tan próximo a la Avenida Instituto Politécnico Nacional los automóviles se detienen obstaculizando el paso, y en ocasiones debido a que el transporte público se estaciona sobre la Avenida IPN se genera una situación riesgosa adicional. Esto en buena medida se podría evitar poniendo el tope más alejado a la Av. IPN.

El Presidente del Consejo M. en C. Arodí Rafael Carvalho Domínguez mencionó que la Profesora Consejera Lic. Norma Patricia Malpica Flores había expuesto esa situación en la sesión anterior; en ésta reunión se mencionó que la Unidad atiende esta situación a través de la

 3/4

  
Cedillo Rivas, I.  
Martha  
Araceli Sanchez Najera  
Susana

COSECOVI; esta Comisión se reúne mensualmente, entre otras, con las autoridades delegacionales; en una reunión que se tuvo se expuso que la Escuela sugería que se desplazará la ubicación del tope así como su señalización. Actualmente se está en espera de que se resuelva esta situación.

El Delegado Sindical Docente M. en C. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez mencionó que referente a los sismos se presentó uno el día de hoy. La organización que se tuvo fue mejor; pero todavía se puede superar –dijo el Delegado Sindical Docente.

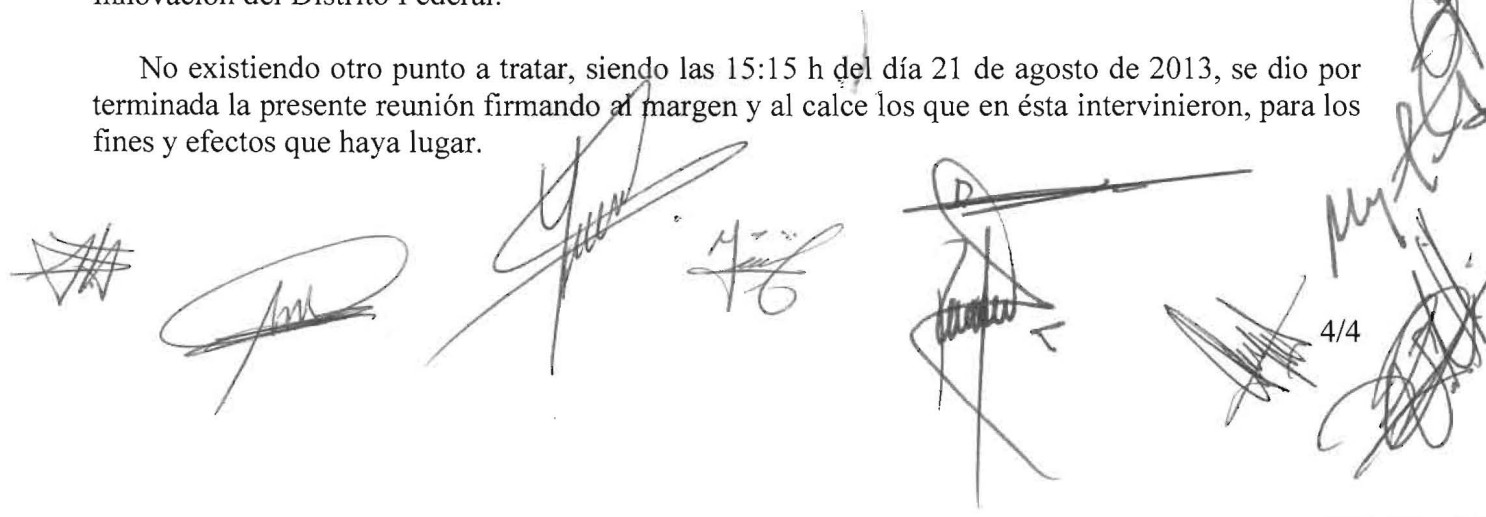
El Profesor Consejero M. en C. Miguel Silva Arias explicó que alrededor de hace dos semanas se presentó un siniestro. Durante ese evento se observó que la Comunidad no respondió ágilmente a la alarma y tardó mucho tiempo en desplazarse a los puntos de reunión. Por ese motivo proponía que los docentes realizaran una campaña de prevención para que hubiera un conjunto más grande de personas que pudieran auxiliar en estas eventualidades.

El Presidente del Consejo M. en C. Arodí Rafael Carvallo Domínguez mencionó que se ha hecho un esfuerzo para mejorar la actuación de la Comunidad en el caso de un siniestro. Sin embargo, siempre se espera que sea las autoridades de la Unidad quienes se encarguen de estas actividades y la Comunidad no se involucra; por eso se ha invitado a ésta a que participe con las acciones tendientes a mejorar la actuación de los miembros de la Escuela. A pesar de esto las autoridades han seguido realizando su trabajo como corresponde; entre los aspectos que declaró el Presidente del Consejo que se tienen que mejorar es que la Comunidad atienda con la misma seriedad en un simulacro o en un siniestro las medidas de seguridad que se han realizado. Por otro lado, se está haciendo un estudio para ver que tendrían que hacer los miembros de la Comunidad ubicados en los segundos pisos, es decir, que de acuerdo al tiempo que toma el desalojo es probable que los que están en este piso se tengan que replegar en lugar de descender a los puntos de reunión.

El Presidente del Consejo mencionó que la construcción de la primera etapa del Edificio de Gobierno va en buenos términos. El 30 de agosto del presente año tendrá lugar la licitación. Si todo transcurre sin ningún contratiempo se esperaría que a finales de septiembre o a principios de octubre se estuviese construyendo el Edificio –explicó el Presidente del Consejo.

El Presidente del Consejo expuso que otro proyecto que se llevará a cabo en la Unidad Académica la creación del laboratorio de mecatrónica y robótica que prestará servicio a nivel institucional; éste será utilizado primordialmente por los miembros del IPN que pertenecen a la red de mecatrónica y robótica. La gestión se realizó con la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal.

No existiendo otro punto a tratar, siendo las 15:15 h del día 21 de agosto de 2013, se dio por terminada la presente reunión firmando al margen y al calce los que en ésta intervinieron, para los fines y efectos que haya lugar.



Martha Redillo Rivas

Araceli Sánchez Najera  
Susana